



RESOLUCIÓN Nº 0088
NEUQUÉN, 04/02/2011

VISTO:

El Expediente OE – 10920 – M – 10, y la Orden de Pago Nº AC11264/10, a nombre de VIDAL, Alejandro Carlos por \$ 4000-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Responsable de la Unidad de Intendencia con destino a cubrir los gastos necesarios por El encuentro con Intendentes en la Región;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 383 de fecha 23/12/10 del Responsable de la Unidad de Intendencia, contando con el Vº Bº de la Secretaria del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ----- Orden de Pago Nº AC11264/10 a nombre de VIDAL, Alejandro Carlos, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1807
Fecha: 11, 02, 2011

Cr. Mario D. Rimenioli
SUBSECRETARÍA DE INTENDENCIA



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

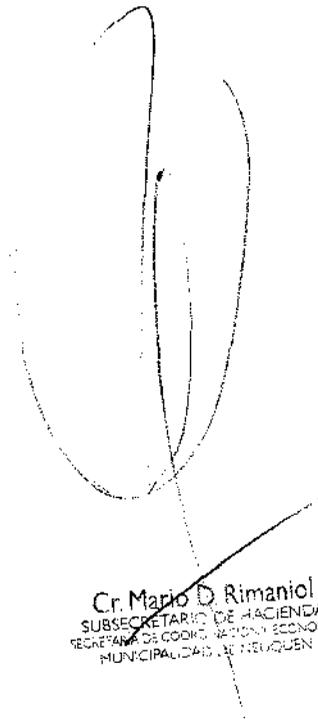
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0193-00104392	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL COMAHUE S.A.	\$ 923.46
0001-00000744	CARNICERIA 1 MASS - BEATRIZ L. JUÁREZ	\$ 3020.-
0005-00000603	GRIDO HELADO - A.D.N. S.R.L.	\$ 78.-
TOTAL:		\$4021.46

ES COPIA

FDO) BIANCHI.-



Cr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN